ACTA DE TERMINACIÓN

F-GJU-31
Versión 05
2017/18/10

No CONTRATO	2025-235		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EDUCATIVA Y AMBIENTAL MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 'RÍOS QUE INSPIRAN', EN EL MUSEO DE ARTE MODERNO DE MEDELLÍN – MAMM, DIRIGIDAS A FORTALECER LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES		
CONTRATISTA:	CORPORACION MUSEO DE ARTE MODERNO	NIT ó CÉDULA:	890984010
DEPENDENCIA	SUBDIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	VALOR ($):	119.000.000
PLAZO:	CINCO (5) MESES sin exceder el 31 de diciembre de 2025, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías por parte de la Dirección Contract	FECHA TERMINACIÓN:	2025-11-16
OTRO SI:			

El día 16 del mes 11 de 2025 se reunieron en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá los señores: BLANCA LUZ MEJIA OSPINA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 43004844, en calidad de supervisor y/o interventor y LISBETH ZULENNY GARCIA GOMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 43760108, en calidad de representante legal suplente de la empresa CORPORACION MUSEO DE ARTE MODERNO con Nit 890984010, quienes han convenido elaborar la presente acta con el fin de recibir el primero y entregar el segundo los siguientes trabajos, obras, bienes y/o servicios objeto del contrato.

Conforme el contrato de prestación de servicios suscrito entre las partes, una vez verificado a través del Sistema de Información Metropolitano, se observa que el contratista cumple lo siguiente:
• No posee pendientes por concepto de préstamo de expedientes de todo tipo.
• Los bienes utilizados en desarrollo del contrato bajo custodia del supervisor, fueron reportados a la Oficina de Logística.
• Habiendo atendido las tareas de responsabilidad del contratista en el Sistema de Información Metropolitano se evidencia que se encuentran en cero (0).

El supervisor y/o Interventor manifiesta que el contratista pagó el 100% de los aportes de seguridad social, equivalentes al valor de los honorarios cobrados de conformidad con las normas vigentes en la materia, con su respectiva desafiliación a la ARL. Y una vez entregado el carnet y la tarjeta de proximidad se da fe de que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato.

Con la presente acta se da por terminado de manera definitiva el contrato en mención, quedando así a paz y salvo por todo concepto expresamente manifestado en este documento.

DESCRIPCION PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
Cronograma de actividades Selección de los municipios y colegios Realización de visitas previas a los colegios. Diseño de un plan logístico Coordinación de visitas previas a las instituciones educativas. Diseño metodológico de las visitas tallerDiseño estrategia comunicacional Certificado de paz y salvo de pago de aportes parafiscales	Informe	1
Implementación de las visitas - taller. Balance con los aprendizajes y resultados. Registro fotográfico etiquetado Listado de asistencia a las actividades. Diseño metodológico de las visitas taller. Balance de la estrategia de comunicaciones con evidencias. Certificado de paz y salvo de pago de aportes parafiscales.	Informe	1

Verificado lo anterior por el supervisor y/o interventor, en constancia firman las personas que intervienen,

BLANCA LUZ MEJIA OSPINA
Supervisor y/o Interventor

LISBETH ZULENNY GARCIA GOMEZ
Representante Legal Suplente

Nota: El original de esta Acta se expide con destino al Archivo de La Entidad, expediente contractual No. **2025-235**